



Imperio

Diario de F. E. y de las J. O. N. S.

AÑO XVIII NUMERO 5.245 ZAMORA, MARTES 26 ABRIL DE 1953 PRECIO DEL EJEMPLAR 70 CENTIMOS

El Caudillo visitó la Factoría de Construcciones Aeronáuticas

SEVILLA, 27.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha visitado esta mañana la factoría de Sevilla, de Construcciones Aeronáuticas. Poco después de las doce, llegó el Caudillo a dicha factoría, acompañado de los ministros del Aire y de Industria.

Después de pasar revista a una compañía de la Región Aérea del Estrecho, S. E. fué recibido a la puerta de la fábrica por el presidente del Instituto Nacional de Industria, señor Suanzes; presidente de la C. A. S. A. y otras personalidades.

Su Excelencia recorrió todas las dependencias. En los almacenes, examinó los planos del "C. A. S. A. 201 Alcotán" de pasajeros, con un peso de 5.500 kilos en vuelo y capaz para cargar 1.800 kilos, con una velocidad máxima de 340 kilómetros por hora; del "202-Halcón" para pasajeros, que está en experimentación y que tiene un peso de 7.500 kilos y carga útil de 2.800, con velocidad de 350 kilómetros; el "207" para pasajeros también, que está en ejecución, con 15.000 kilos de peso y carga de 5.000 y que desarrolla una velocidad de 425 kilómetros y el "209" para transporte, que está en proyecto, con un peso total de 10.000 kilos con velocidad máxima de 380 kilómetros y que es capaz para cuarenta a cincuenta y tres pasajeros.

El Caudillo recorrió, acompañado de las personalidades citadas, los talleres de piezas y el taller de conjunto. Después vió algunos aviones de los que han sido terminados y, por último, presencié las pruebas en vuelo de tres aparatos "2-111" que han sido construidos por esta fábrica.

La construcción de esta Factoría de Sevilla se inició en el año 1938 y puede considerarse como modelo por su magnífico emplazamiento, que está enclavado en las proximidades del aeródromo de Tablada y ocupa una extensión de diez mil metros cuadrados.

El auge del arma aérea, puesto sobre todo de manifiesto durante nuestra Guerra de Liberación, determinó la creación de esta importante fábrica de aviones, que actualmente, en la primera etapa de su desarrollo, tiene una superficie cubierta próxima a los treinta mil metros cuadrados. La nave principal, de estructura metálica, en la que se realiza todo el proceso de fabricación del avión, es quizá única en España y agrupa en su recinto de 240 por 74 metros, las diversas secciones de trabajos, con perfecta ordenación de las sucesivas fases de construc-



SEVILLA.—Su Excelencia el Jefe del Estado a su llegada a los astilleros de la Empresa Nacional "Elcano", acompañado de ministros y personalidades.

ción de los aparatos. La nave está perfectamente utilizada de maquinaria moderna y elementos, y se prevé la posibilidad de construir otras dos naves iguales en futuras ampliaciones.

Independientemente se encuentran los talleres auxiliares de car-

pintería, pintura, almacén de materias inflamables, recepción de materiales etc. En otro edificio de 218 por 15 metros, se alojan, en dos plantas, las oficinas, comedores, vestuarios, lavabos y demás servicios.

Tiene además, escuela de aprendices capaz para quinientos alumnos, y posee edificios e instalaciones totalmente independientes de los anteriores.

En la Factoría trabajan actualmente mil trescientos obreros y empleados que pueden llegar a ser dos mil sin utilizar las ampliaciones previstas, y constituye sin duda, un eslabón muy importante en la industria aeronáutica española.

La empresa, que tiene ya una vida de treinta años y en la que desde 1943 participa el Instituto Nacional de Industria, posee además de la Factoría de Sevilla otras tres fábricas, emplazadas en Getafe, Cádiz y Madrid con las que totaliza una superficie cubierta de noventa mil metros cuadrados y un total de mil quinientos obreros y empleados. Se dedica a la construcción de diversos tipos de aviones, con destino al Ministerio del Aire. En la actualidad realiza además de las series de aviones bimo-

FRANCO, ACEPTA EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDE HONORARIO DE MOSTOLES

De acuerdo con la petición hecha por las Falanges Juveniles de Franco, de la que España entera se ha hecho solidaria, el Caudillo ha aceptado el nombramiento de Alcalde honorario de Mostoles.

Las Falanges Juveniles adoptaron el acuerdo de festejar el próximo día 2 de mayo tal nombramiento en la persona de Francisco Franco que simboliza el espíritu de independencia con que conquistó la victoria en nuestra Guerra de Liberación y preserva a España en la paz.

Pasa a la PÁGINA SEXTA

Dirigentes radicales detenidos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27.—(Urgente).—El presidente del partido radical Santiago H. del Castillo, ha sido detenido después de una convención nacional de dicho partido.

Igualmente ha sido detenido, a la salida del centro radical, el vicepresidente del partido, Luis A. Maekay.—Efe.

Los sucesos de Ayer

25 mineros mejicanos muertos ERUPCION VOLCANICA en el JAPON

ANGANGUTO (Méjico), 27.—Los equipos de salvamento han abandonado las esperanzas de salvar a ocho mineros que se encuentran sepultados a los trescientos metros de profundidad a consecuencia de una explosión en una mina de plata, a consecuencia de la cual hay veinticinco hombres muertos o desaparecidos.

Los funcionarios han anunciado que "ya no hay esperanzas" puesto que los equipos de salvamento tropiezan con el agua que va subiendo y gases mortíferos en sus intentos de abrirse camino entre las rocas que bloquean la parte de la mina donde se encuentran ocho hombres.

Diecisiete cadáveres han sido sacados a la superficie y hay otros treinta y cinco mi-

neros heridos.—Efe.

KUMAMOTO, 27.—El mayor y más activo volcán del Japón ha entrado violentamente en erupción. El Gobierno dice que hasta ahora han muerto, por lo menos, seis personas y más de cien han resultado heridas por las piedras volantes y la lava.—Efe.

Cien mil dólares por un «Mig 15»

TOKIO, 27.—Los Estados Unidos han ofrecido cien mil dólares y asilo al primer piloto comunista que entregue un "Mig-15" de caza a los norteamericanos.—Efe.

Portugal celebró el XXV aniversario de la entrada de Salazar en el Gobierno

El presidente de la República le expresó la gratitud de la nación por sus servicios

LISBOA, 27.—La nación portuguesa ha celebrado hoy el XXV aniversario de la entrada en el Gobierno del doctor Oliveira Salazar.

El presidente Craveiro Lopes y otros altos dirigentes expresaron al jefe del Gobierno portugués la gratitud de la nación por sus servicios en una sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional.

Las ceremonias comenzaron a primera hora de hoy y por

el gran Hospital Escolar, construcción gemela de la que será también más tarde instalada en Oporto, y que tiene capacidad para más de mil seiscientos camas.

Al acto asistió el presidente de la República, general Craveiro Lopes.

Por la tarde, se celebró en la Asamblea Nacional la anunciada sesión extraordinaria presidida por el Jefe del Estado. En la tribuna de los Jefes de misión diplomática se encontraba el embajador de España, don Nicolás Franco, con su esposa. El presidente Craveiro Lopes leyó el Mensaje que publicaremos en nuestra próxima edición.—Efe.

Petróleo persa más barato

TEHERAN, 27.—El Gobierno persa anuncia una reducción del cincuenta por ciento en el precio del petróleo, en bruto o refinado, que durante seis meses se vendía a los Estados Unidos o al Japón.

Walt Disney funda un parque zoológico

EL famoso creador de los dibujos animados acaba de llegar a Londres, donde expuso ante los periodistas su proyecto de crear un parque zoológico cerca de Los Angeles. Al parecer, Disney se dispone a consagrar cinco millones de dólares a este establecimiento, que tendrá unas cincuenta hectáreas de superficie y que podrá ser duplicada más tarde. Aunque creado este parque en condiciones comerciales, este asunto parece haber tentado a Disney menos por sus beneficios eventuales que por el placer de crear según expresión del cineasta, un parque de fantasía y de nostalgia.



la tarde hubo un gran desfile militar y por la noche fuegos artificiales. Las calles están decoradas con banderas y en los escaparates de las tiendas se ven fotografías del doctor Oliveira Salazar. Toda la prensa dedica ediciones especiales a vida del primer ministro.—Efe.

Conversaciones anglo-egipcias

EL CAIRO, 27.—Las conversaciones angloegipcias que se han iniciado hoy se refieren a la retirada de tropas británicas de la zona del Canal. Es posible que hoy mismo se sepa ya si Inglaterra está dispuesta a retirar sus guarniciones terrestres y aéreas de la zona.—Efe.

EDITORIAL

CINCO LUSTROS DE EFICAZ GOBIERNO

HOY cumple el jefe del Gobierno portugués, doctor Antonio Oliveira Salazar, sesenta y cuatro años de edad, y ayer, precisamente, hizo veinticinco años que tomó posesión de la cartera de Hacienda, surgiendo su figura gigante en la vida política portuguesa.

No es muy frecuente encontrar un hombre de Estado que haya cumplido un cuarto de siglo, al servicio directo y continuado de su patria. Pero con ser esto mucho lo más importante es la obra constructiva y eficaz que Oliveira Salazar ha llevado a cabo.

Estudiante en Coimbra, de cuya Universidad ocupó, luego, la Cátedra de Ciencias Económicas, el doctor Oliveira Salazar, fué llamado en 1926 para confiarle el Ministerio de Hacienda que ya había desempeñado meses antes, durante el breve plazo de una semana. Su acertada labor logró en 1931 equilibrar el presupuesto que hasta entonces había sido siempre deficitario, y poco después, cerrar el balance con superávit. Su labor halló eco en el general Carmona, quien en 1932 le confirió el encargo de formar Gobierno. Desde entonces, Oliveira Salazar ha permanecido al frente de la Presidencia del Gobierno dando a Portugal un rotundo sentido nacional, una orientación clara y un sistema eficaz, operante y constructivo.

En relación con nuestra patria, Oliveira Salazar comprendió en toda su dimensión histórica la significación del 18 de Julio español, y una de las normas directoras de su política exterior ha sido la de conservar y estrechar los lazos de amistad entre España y Portugal. Esta sincera amistad quedó sellada con sangre en nuestra Guerra de Liberación en la que la Legión Portuguesa luchó al lado de la España nacional y culminó, con el Tratado de amistad de 1939, en el Pacto Ibérico cuya realidad es exponente de la mutua penetración de dos naciones, unidas en entrañable hermandad y conscientes del destino común que las abraza.

Estas cordialísimas relaciones entre los dos países han plasmado en la visita que en 1949 hiciera el Jefe del Estado Español al general Carmona y en la que, en el próximo mes de mayo, como devolución de aquella, efectuará a España el Jefe del Estado portugués, general Craveiro Lopez.

Guerra en Laos

HANOI, 27.—Los atareados jefes militares franceses canalizan todos los esfuerzos para la defensa del reino de Laos, en previsión de un ataque total del Vietnam comunista en los próximos cuatro días.—Efe.

TOKIO, 27.—Los negociadores aliados y comunistas del armisticio coreano, se han reunido hoy en Panmunjon por segundo día consecutivo, a las once de la mañana, hora local.—Efe.

DUENDE Y ANGEL DE SEVILLA

SEVILLA, 27.—(Crónica de Celestino Fernández Ortiz).

SI Sevilla ha calado hondo en la transcendencia de este viaje del Caudillo, Franco, por su parte, ha calado hondo también en el alma de Sevilla. Anoche lo oímos comentar en un corro de personalidades, dentro del recinto de "El Toruno", el cortijo de don Salvador Guardiola, donde tuvo lugar una fiesta en su honor. En el tablado un viejo cantaor "El Gafa", se arrancaba de la garganta—había sonado ya la hora de los duendes—esta copla:

En Sevilla hay un derroche de banderas y farolillos, en Sevilla hay un derroche. Hombres, mujeres y niños marchaban detrás del coche donde va nuestro Caudillo.

Había sonado, sí la hora de los duendes, y la de los ángeles. Duendes y ángeles de esta tierra que canta, baila, llora y rie haciendo obra de arte. Duende y angel de "Pastora Imperio", que había resucitado sus viejos dominios del aire, de la gracia, del estilo, del garbo. Duende y angel de Luisa Ortega, el brote nuevo, prometedor, de una dinastía gloriosa. Duende y angel del "Coracol".

Y el Caudillo aplaudía, entusiasmado. Aplaudía como antes lo hiciera en el festival taurino cuando Arruza parecaba genialmente a un bravo novillo, el

"Litri" daba el "parón" a otro y Pepe Luis movía su capote de seda, en el arabesco de un quite. De esta manera, Franco "aguantaba"—perdónesenos la expresión, muy de la tierra en aras de una mayor propiedad—todo el peso largo, casi interminable de una fiesta que empezó a las cinco de la tarde con el acoso y derribo de unos bravos becerros. Y eso es lo que oíamos comentar, contentos y felices; que el Caudillo entendía a Sevilla y la amaba, y amándola sentía el sortilegio de sus fiestas típicas, por aquello de que el lenguaje más genuino de Sevilla, y el más bello, son sus fiestas.

Ya lo dijo Pemán: "A Londres hay que verlo bajo la niebla y a Moscú bajo la nieve; a Sevilla, hay que verla de fiesta".

Este sentido prócer de la fiesta es que gana la voluntad de cuantos visitan Sevilla y es al mismo tiempo el punto de partida de un tópico que le perjudica. Y es que este sentido no está reñido con un propósito fecundo de vida y trabajo. No se había apagado casi el eco de los pañillos y de los "jipijos" de "El Toruno", y aún había feriantes fervorosos en las casetas, bebiendo nostálgicos el "cazalla" de las despedidas—porque la feria ha terminado—y el Caudillo ha tenido ocasión de contemplar dos muestras efectivas de la capacidad creadora de esta tierra y de sus hombres en la visita a las industriales aeronáuticas sevillanas, que tuvo lugar esta mañana.

PUBLICACIONES

Una edición especial de la Ley de Enseñanza Media

Hemos recibido un ejemplar de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media, en edición oficial realizada por el propio Ministerio de Educación Nacional. Incluye esta edición el discurso que el ministro de Educación pronunció ante la Comisión de Enseñanza de las Cortes, discurso que es una historia de la gestación del proyecto de ley y un análisis de sus principios. A continuación se recoge, muy ordenada y claramente, el texto legal, colocando títulos marginales al principio de cada uno de los artículos. Cierra el libro un completo índice alfabético de materias y una tabla de concordancia entre los artículos de la ley de 1938 y los de la de 1953. El precio de esta publicación es de 15 pesetas y se vende en todas las librerías de España.

laboración, tarifas de publicidad, datos sobre las emisoras de Radio, agencias de noticias y publicitarias y otros de interés relacionados con la prensa periódica, siendo su precio de veinticinco pesetas.

Cuántas personas deseen adquirir el indicado Anuario pueden dirigirse en petición de los ejemplares que precisen, a la Delegación Provincial del Ministerio de Información, Pelayo, 15-3.º.

"Gran Mundo"

Un nuevo alarde editorial constituye el último número de GRAN MUNDO, correspondiente a la primavera, en el que aparece un interesante artículo de su Director Agustín de Figueroa, otro muy sugestivo de Mariano Rodríguez de Rivas sobre la Alameda de Osuna y muchas páginas de logrado arte.

Bellas planas a color avaloran este número, con las colaboraciones de Juan Sampelayo, José María del Rey Caballero, Antonio Ortiz Muñoz, Alfonso Sánchez, Julia Mérida, José Luis Alonso, Díez Crespo y Fernando de Soto Oriol.

Anuario de la Prensa Española

La Dirección General de Prensa ha editado el primer volumen del Anuario de la Prensa Española, dedicado a los periódicos diarios, conteniendo datos completos de todos los periódicos que se editan en España, características, historial, cuadros de Redacción y Co-

Espectáculos

Cine Barrueco HOY: 5,30, 8 y 11. Último día de Metro EL GRAN SECRETO Robert Taylor. Tolerada Mañana: El monumental film italiano del maestro Vittorio de Sica con su buen estilo del neorealismo

El Limpiabotas ¡¡Más emoción, que el "Ladrón de Bicicletas", más interesante que "Mañana será tarde"!!

Sábado: El mejor film de espionaje de Fox, Tolerada OPERACION-CICERON (CINCO DEDOS) James Mason, Danielle Darrieux, Michael Rennie.

Teatro Ramos Carrion HOY: 5,30, 8 y 11 FEMINA Butaca 6 pesetas. General 2 pesetas EL PADRE ES ABUELO Spencer Tracy Mañana: Semana de precios populares BUTACA 4 PTAS.

La huella de un recuerdo Robert Mitchum Laraine Day Jueves. Butaca 4 pesetas Dos edades del amor Domingo: Estreno de Alexander Korda, Tolerada

La barrera del sonido Ann Todd La batalla entre la velocidad del sonido y el invencible muro del aire Teatro Principal HOY: A las 8 y 11,15

Debut de la gran Compañía de Comedias galardonada con el premio de Lope de Rueda como la mejor Compañía de Comedias PEPITA MARTIN MANUEL SABATINI con la actriz Asunción Montijano presentan el estreno de don Jacinto Benavente

MATER IMPERATRIX con un magnífico elenco artístico Mañana: LA VIDA DE CADA CUAL Jueves: de sensacional estreno EL BAILE Maravillosa creación de la compañía Fastuosa presentación escénica

La ruta a AMERICA en magnificas y rápidas motonaves YBARRA Y Cía., S. A. COMPAÑIA TRANSOCEANICA ARGENTINA, S. R. L. Próximas salidas de VIGO para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES "JUAN de GARAY" 15 MAYO "CABO de BUENA ESPERANZA". . . 16 JUNIO (Salvo variaciones) Disponemos de acomodaciones desde 6.000 ptas. Facilitamos gratuitamente TRIPTICOS para Brasil PARA INFORMES: ALVARO VAZQUEZ HIJOS, S. R. C. Montero Rios, 22 - Teléfs.: 2215, 2216, 4843 - VIGO

Guía litúrgica

Hoy, día 28, martes, San Pablo de la Cruz, Confesor. Misa propia "Christo confixusum"; segunda oración de San José; tercera de San Vidal, Mártir; cuarta "Ecclesiae"; quinta por la lluvia; Credo; Prefacio de San José.

Mañana, día 29, miércoles. Octava de la Solemnidad de San José (Patrocinio). Misa "Adjutor", como el miércoles anterior; segunda oración de San Pedro de Verona, Mártir; tercera "Ecclesiae"; cuarta por la lluvia; Credo; Prefacio de San José.

El tiempo en la ciudad

Temperaturas extremas: Máxima: 11,4 a las 15,40 horas. Mínima: 6,2 a las 5,15 horas. Lluvia: 3,3 litros por metro cuadrado. Insolación efectiva: 6 horas y 40 minutos. Otros fenómenos: Evaporación: 4,2 litros por metro cuadrado.

Tiempo probable: Lluvias o vientos fuertes. (Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Zamora).

Cupón Pro-Ciegos

En el sorteo celebrado en el día de ayer, ha sido premiado con 50 pesetas el número 150 y con 5 todos los terminados en 50.

Espectáculos para hoy

CINE BARRUECO.—"El gran secreto" (2). TEATRO RAMOS CARRION.—"El padre es abuelo" (3). TEATRO PRINCIPAL.—"Mater imperatrix" (3R).—Compañía de Comedias.

Significado de los números. — 1: Para todos. — 2: Mayores de 14 años. — 3: Mayores de 21 años. — 4: Mayores con reparos. — 5: Gravemente peligrosos. — 6: Sin crítica.

Table with 2 columns: SERVICIOS DE URGENCIA DE ZAMORA, NUMEROS DE SUS TELEFONOS. Rows include BOMBEROS (1555), CASA DE SOCORRO (1444), GUARDIA URBANA (1322), POLICIA (1434), HOSPITAL (1455).

Las CUCARACHAS invaden su cocina? Espolvoree LL MATA CUCARACHAS. NO IMPORTA! YA ESTÁ!

TODOS LOS MARTES A LAS 10,45 escuche LA HORA Z por RADIO ZAMORA y principales Emisoras HUMOR - CONCURSOS - AMENIDAD Representante para la provincia: Tomás Hernández Vicente Vera Cruz, 1.ª 24. Salamanca

Las barriadas del otro lado del Duero festejaron a su Patrona

El domingo se celebró con gran animación, la festividad de la Santísima Virgen de la Guía, Patrona de los barrios de la margen izquierda del Duero.

Por la mañana, a las once tuvo lugar la función solemne oficiada por don Alberto Benítez, capellán de las religiosas dominicas de Cabanales, asistido por dos ordenandos. Ocupó la Sagrada Cátedra, don Benito Peláez, profesor del Seminario.

En la presidencia se situó el primer teniente de alcalde, don Gonzalo Bautista.

Por la tarde, a las cinco se rezó el Santo Rosario, saliendo a continuación, la procesión que hubo de regresar al templo sin terminar su recorrido, a consecuencia de la lluvia. En la presidencia iba el alcalde don Francisco Pérez Lozao; el primer teniente de alcalde, don Gonzalo Bautista, el delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo, don Porfirio Nafria y el Hermano perpétuo de la Cofradía, don José María Rodríguez Lorenzo.

Después de cantada la Salve, las autoridades, invitados y cofrades fueron obsequiados espléndidamente por los mayordomos don Miguel Alonso Antón, don Manuel Ruiz Rosón, don Miguel Alonso Esteban y don Gregorio Salgado.

Publicaciones REUS

He aquí unas obras que durante setenta años se han hecho indispensables y siguen manteniendo el éxito de venta: Medina y Marañón; "Leyes civiles", en piel 200 pesetas "Leyes sociales", en piel 200. "Leyes penales de España", en piel 190 "Leyes Administrativas de España", en piel 170. "Leyes de Hacienda" (dos tomos), en piel 300 "Leyes de Marruecos" (edición oficial), en piel 150. Para los compradores que tuvieran la novena edición de las "Leyes penales" hay publicado un apéndice, encuadernado en piel, que importa 80 pesetas. Para pedidos de ejemplares diríjanse al "Instituto Editorial Reus".

Diego San José: "Gente de ayer" (precio 50 pesetas) "Estampas nuevas del Madrid viejo" (precio, 25 pesetas). "Instituto Editorial Reus".

Lean a Pérez Madrigal en su obra "Memorias de un converso" (nueve tomos). Precio, 115 pesetas "Instituto Editorial Reus" Preciados, 6 y 23 Madrid.

Mantequilla GRANIZO De entre todas, la mejor Representantes: Bernardo y Barrueco Fray Diego de Deza, 19. ZAMORA

Sigue lloviendo

CONTINUA lloviendo. La bendición del cielo cae sobre la tierra, esponjándola, y sobre los embalses, colmándolos. Nuestro corresponsal en Valcabado nos transmite inmejorables impresiones sobre el estado de los cereales en aquella comarca y aventura que, si la granazón se da bien, la cosecha de este año puede superar a la de 1951, que llenó los graneros y está considerada como la más grande del siglo.

Como nunca llueve a gusto de todos, el agua finísima, como salida del pulverizador de las nubes, determinó el domingo una deserción en masa de los aficionados al fútbol, que prefirieron la comodidad del cine y del café, al chapuzón del Estadio. Aunque gracias a estos desertores, los "hinchas" que aguantan día tras día el frío y el calor, el viento y la lluvia, pudieron cobijarse todos en la Tribuna y desde allí presenciar, protegidos de la lluvia, cómo veinticinco hombres—contando el árbitro y los jueces de línea,—chapoteaban en el barrizal del campo bajo una ducha constante. Era el último partido de Liga. Si la Directiva del Club pretendía salir de apuros con la recaudación que se obtuviera está aviada...

No se prevé el buen tiempo, entendiéndolo por tal ese que invita a despojarse de las americanas y recibir las caricias del sol en mangas de camisa. Por el contrario, han vuelto el viento y el frío obligando a encender la calefacción para no tiritar de frío. Aunque bien mirado esta solución es "pan para hoy y hambre para mañana", porque el verdadero frío, un frío que queda a uno tieso, es el que dan los recibos de la tarifa tercera. Sergio COLLADO.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa

SE VENDE casa, magníficamente situada. Informes, Calzados El Cañón (609)

VENDO casa con corral, llave en mano. Barrio Villarina. Informes: Hotel Cuatro Naciones. (684)

VENDO dehesa provincia Zamora, cabida 2.000 fanegas; labor 800 fanegas, pastos inmejorables, buenos abrevaderos, 30.000 pies roble y encina, buenos caseríos y buena comunicación. Informes: Rodrigo Velasco, Avenida Portugal, 10 (674)

VENDO casa llave en mano, amplios locales, corral y bodega, facilidades pago. Informes esta Administración. (731)

SE VENDE casa núm. 3, Muralla Santa. (735)

VENDO casa con panadería, buena clientela. Para tratar con Germán Talegón, Malva. (736)

VENDO camión Ford, 85, perfecto estado. Teléfono 2101 (742)

VENDO rubia 6-8 caballos completamente nueva, cinco ruedas estrenar y casa, Alto Arenales, amplios corrales y dos motores gasolina, 2 y 2 1/2 caballos, todo baratísimo, Garage Rufino. (743)

VENDO dos casas, nuevas, libres renteros, amplios locales, hermosa vivien-

da. Informes: Brasa, 4, Sr. Domínguez. (747)

VENDO 90 gallinas Lehorn de 10 meses plena producción, vacunadas. Tratar, Máximo Núñez, en Corrales. (759)

VARIOS

SE ARRIENDA casa con calefacción y cuarto de baño en lo más céntrico de Benavente. Razón: Julio Galván, Dentista, C/ Zamora, 21 Benavente. (732)

TRASPASOS

TRASPASO tienda ultramarinos, sitio comercial. Razón esta Administración. (737)

1570 Marque estas cuatro cifras y nuestra sección de publicidad le atenderá inmediatamente.

Señora... Señorita...

Como una caricia para su piel... como el refinamiento del buen gusto... ¡¡COMO UNA OFERTA SENSACIONAL!!

Table with 2 columns: PONES A SU DISPOSICION EN SEDA, PESETAS. Rows include Braga lisa (7,95), Amazona (15,50), Fantasia (25,00), Sostenes (10,00 y 13,75), Camisón seda (120,00).

ALMACENES Siro Gay

Falanges al servicio de la unidad

Por Juan Carlos VILLACORTA

BAJO ese cielo de pertinaces nubes bajas, bajo ese gris de somnolencias, tendido incesantemente sobre el Pirineo Vasco-Navarro, en el Bilbao industrial y campesino, que don Miguel de Unamuno recordaba como un hormiguero humano afanado junto a la montaña impasible en su verdura perdurable, las Asambleas de la Falange de Vizcaya, tan exactas en el pensamiento como ejemplares en el estilo, regidas por ese excelente camarada que es Genaro Riestra, Asambleas en las que militan los nobles tradicionalistas vizcaínos hermanados con los falangistas de Vizcaya, han testimoniado virilmente su inquebrantable adhesión al Caudillo, han renovado su fe religiosa y han proclamado en alta voz su amor al Ejército que bajo la espada de Franco devolvió un día a España su unidad de destino.

Era el día de la Unificación. El Vicesecretario de Secciones habló, apasionadamente, con serenidad, de la Unidad. La unidad--dijo-- es nuestra fuerza. Merced a ella España será sujeto y no objeto de la política internacional. Contra esa unidad, añadió, conspiran los nacionalistas. Juan José Pradera como vasco descendiente de vascos,--la genealogía de los Pradera se entronca con un árbol pirenaico del más puro linaje--afirmó que el nacionalismo es una conspiración contra la unidad de España. Somos, subrayó, los vascos los que tenemos que desahuciar a los nacionalistas porque ellos son los que han traicionado a este pueblo al querer ocultar o falsear la aportación de las Vascongadas a la historia española y reducirla a ámbitos folklóricos.

El Vicesecretario de Secciones del Movimiento defendió al pueblo vasco al que honraba considerando no ya en su individualidad folklórica sino más bien como portador de valores, como entidad histórica capaz de producir y de administrar valores al servicio de la comunidad española, como fac-

tor de la empresa de España como unidad de destino.

Coincidió su pensamiento con el de José Antonio cuando escribió: "Cuando empiezan a resonar por los vientos del mundo las eles y las zetas de los hombres vascos es cuando los hombres que las llevan salen a bordo de las naves imperiales de España. En la ruta de España se encuentran los vascos a sí mismos. Aquella raza espléndida de bellas musculaturas sin empleo, de remotos descubrimientos sin gloria, halla su auténtico destino al bautizar con nombres castellanos las tierras que alumbra y transportar vascos en hombros, de mar a mar, sobre esquinas de cordillera". Y al fijar su pensamiento frente al nacionalismo, al margen del folclorismo, del conservadurismo rústico y del localismo específico era fiel a la heroica y fecunda actitud intelectual y vital de su padre, don Víctor Pradera, paladín de la causa de España frente al nacionalismo vasco, aquél que rubricó con su sangre la bandera de la unidad nacional de las tierras y los hombres de España, consolidada en las flechas yugadas de los Reyes Católicos.

Esas mismas flechas yugadas son el símbolo de nuestro Movimiento y era hermoso verlas alzadas el Día de la Unificación, en Bilbao, villa de empresas, que ha sabido desentrañar su tierra para alimentar con su hierro al mundo, que ha sabido ordenar el comercio del universo, que ha sabido forjar campanas con cañones y cañones con campanas, que defiende la agricultura con la espada de la industria y que ha ungido la espada de la industria, con el crepúsculo religioso del Angelus de sus caseríos, con la poesía de sus aizcolaris y la pura emoción deportiva de las regatas de sus pueblos pesqueros.

La bandera que se alza--dijo don Víctor Pradera a raíz del discurso de José Antonio en el teatro de la Comedia--se abate sobre el Tradicionalismo.

Consejo de Ministros en Sevilla

Se pone en vigor el Estatuto de la Comisión I. del Duero

SEVILLA, 26.— En la Delegación del Ministerio de Información y Turismo de Sevilla, se facilitó anoche la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en El Alcázar, en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIENO

Recursos de agravio. Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES
Programa de la visita oficial a España del presidente de la República de Portugal.

Convenio cultural con la República del Ecuador.

Acuerdo comercial con la República del Perú.

Acuerdo comercial y de pagos con Turquía.

Acuerdo por el que se ponen en vigor el Estatuto de la Comisión Internacional del Duero y el Reglamento de servidumbres para el aprovechamiento hidroeléctrico del tramo internacional del mismo río.

Decreto por el que se nombra embajador extraordinario para asistir a la ceremonia de la Coronación de Su Majestad el rey Faisal II del Irán, al teniente general don Juan Bautista Sánchez González.

Acuerdos por los que se pasan a las Cortes, a los efectos de su ratificación, los Convenios hispano-filipino de tráfico aéreo de 6 de octubre de 1951, hispano-belga de aviación de 10 de marzo de 1952, de amistad hispano-irani de 22 de octubre de 1952 y cultural hispano-dominicano de 27 de enero del año en curso.

JUSTICIA
Decreto por el que se extiende al territorio de las provin-

cias respectivas la jurisdicción de los Colegios de Abogados radicantes en las capitales de las mismas.

Combinación judicial. Expedientes de convalidación de títulos nobiliarios, de indulto, de liberad condicional y de trámite.

EJERCITO

Decreto por el que se aplica el beneficio de indulto del 9 de enero de 1950 a los reemplazos anteriores a 1949. Expedientes de trámite.

MARINA

Decreto por el que se ratifica la orden ministerial que designó para la subdirección del Instituto Astronómico y Observatorio de Marina de San Fernando, el capitán de navío don Francisco Fernández de la Puente.

Acuerdo por el que se autoriza la adquisición de diversas partidas de material.

Acuerdo sobre contratos y construcciones varias.

Acuerdo por el que se autoriza el pose a la escala de Tierra del teniente de navío don José Jaudenes.

Franquicias arancelarias.

HACIENDA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario por valor de dos millones de pesetas, con destino a la reconstrucción de la Abadía de benedictinos de Samos (Lugo).

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre exención del impuesto de derechos reales a las transmisiones de buques en favor de entidades extranjeras en las condiciones que se determinan.

Decreto por el que se aprueban los modelos de "balance tipo" de las entidades aseguradoras.

Acuerdo sobre concurso de obtención de fotografías aéreas para el servicio de Catastro de Rústica.

Distribución de fondos del mes. Anticipaciones de Tesorería. Combinación de personal y expedientes de trámite.

GOBERNACION

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre creación del Patronato Nacional del Puerto de Navacerrada.

Decreto por el que se nombra jefe superior de policía de Barcelona a don Fernando Vives Camino.

Decreto por el que se autorizan las obras de construcción del edificio de Comunicaciones de la Orotava (Canarias).

Expedientes de obras en localidades adoptadas por un importe total de veintiseis millones setenta y seis mil seiscientos pesetas y entre ellas la construcción de doscientas diez viviendas en Sevilla y ciento seis en Almería, en sus zonas suburbanas; Colegio de Salesianos (primera fase) en Algeciras y grupo escolar en Los Barrios (Cádiz); grupo escolar en Vélez de Benaudalla y centro de higiene rural en Lollín (Granada), reconstrucción del Ayuntamiento de Alcalá la Real; mercado de abastos y hospital de Lopera y hospital de Porcuna (Jaén); reparación de la iglesia de Santa Catalina de Pozoblanco (Córdoba) y otras varias.

Expedientes por los que se aprueba la concesión al municipio de Nueva Cartaya (Córdoba) de término municipal propio, asignándole el territorio conocido como Monte Hoquera.

Expedientes de segregación de la entidad local menor de Matillas, del Ayuntamiento de Villaseca de Henares (Guadalajara) y su constitución en municipio independiente y del de consejo de Echevalcoiz (Navarra) del término municipal de Lancadea de Cizur y su agregación al de Pamplona.

Expedientes de nacionalidad española, de personal y de trámite.

Informe sobre asuntos del Departamento.

LOS TOROS DE ANTES Y LOS DE AHORA

Por Alberto POLO

CONCLUSIONES. - POSIBILIDADES DE UN CONGRESO TAURINO

CREO que nuestra faena "al alimón" toreando, el tema taurino como con singular donosura la ha calificado un diario navarro; toca a su fin. Expuestos quedan verídicos datos coadyuvantes a sugerir ideas o, simplemente, promover comentarios entre los aficionados a la Fiesta Nacional noveles o veteranos, sin otro anhelo que el de favorecer su desenvolvimiento. Sé que poco vale lo dicho; máxime por cuanto un asunto de tanta importancia y múltiples facetas exige concienzudos estudios. Pero usted tuvo la deferencia de pedirme parecer; he procurado complacerle a mi modo, que es sin amohinarme, un poco a la diablo, dándole lo que tenía guardado. Si sirve, bien; si no, que otro tome la baraja...

—No tan pronto, compañero Pagés; que se olvida de las conclusiones.

—Es que deben ser expuestas mediante consulta y dictámen de la más acreditada solvencia técnica.

—¿Cómo, a su juicio, debe actuarse con el objeto de conseguir medidas prácticas sin demora?

—Sencillamente; apartándose de las normas rutinarias y estériles seguidas hasta el presente, que han tenido el defecto de llegar a pedir consejo a las personalidades directamente interesadas en el espectáculo y por ende responsables de sus deficiencias; que aún con la mejor buena fe tendían a arrimar el ascua a su sardina. Ese ha sido el motivo de no llegar nunca a acuerdos de positiva eficacia; suscitándose o agravándose en cambio, incidentes enojosos y perjudiciales por diversos conceptos.

—¿Cuál procedimiento considera factible?

—El único que puede tener eficacia es el que se emplea en todos los problemas de interés público que por intrincados y trascendentales exigen bien meditados debates; la celebración de un Congre-

so al que debería invitarse a los países donde las corridas de toros tienen aceptación; presidido por la Autoridad española, que adoptaría las medidas consiguientes para la efectividad de los acuerdos. Los temas se presentarían libremente. Los parlamentarios habrían de ser, supongo, los representantes de los siguientes sectores:
Ganaderos.
Toreros.
Empresarios.
Contratistas de caballos.
Propietarios de plazas de toros.
Veterinarios.
Aporadosos.
Críticos.

Afficionados; y, quienes más pudieran aportar elementos de juicio.

—¿Ha formado usted alguna idea de los temas de ineludible explicación?

—Sí señor; ahí van desordenadamente:
1.º Edad, peso y cornamenta de las reses, de acuerdo con la lidia a que se destinan; o sea, corrida de toros, novillos, rejoneo, festejos benéficos o cómicos.

2.º Fijando edad, mínima y máxima, al ejercicio de la profesión, según la categoría del espectáculo; evitando que la adolescencia y la senectud, por inconsciencia o necesidad, afronten peligros de absurda temeridad.

3.º Limitación de los apoderados en sus actuaciones, prohibiéndoles su permanencia en el callejón durante la lidia, en la que suelen interferirse dando consejos y órdenes. En caso de creerse conveniente un mentor, deberá designarse un diestro de reconocida maestría, para que auxilie con su saber y experiencia a todos los toreros; no a uno determinado.

4.º Reforma del peto y de las puyas. El peto puede adaptarse al cuerpo del caballo sin ridiculizarlo, pues materiales protectores existen al efecto. Con ello la suerte de varas adquiriría valor, belleza y

prestigio, así como se impediría el aniquilamiento del toro en el primer tercio.

5.º Enaltecimiento de las plazas de toros, mediante su cuidadosa conservación y liberándolas de excrecencias banales, ajenas a la armonía de la Fiesta. La Plaza de la Real Maestranza de Sevilla, debe ser adoptada como modelo.

6.º Regulación equitativa de los alquileres y arrendamientos de las Plazas de Toros; imposibilitando con tan justa medida el chalaneo que no tiene nada de edificante.

7.º Rebaja de los impuestos, fijando los que quedan aprobados, en forma de fácil pago. Ya que la Fiesta Nacional, único factor en orden de espectáculos que imanta hacia España el turismo universal que es aporte de riqueza, no goza de subvenciones oficiales ni gajes de ninguna especie que se conceden a otros elementos de diversión pública de raíz foránea, que se le tenga cuando menos alguna consideración económica.

8.º Cooperación del Estado y el Comercio en la propaganda; que debe ser de mayor amplitud y modernidad. Ya que de los toros se habla con creciente curiosidad y entusiasmo en todo el Mundo, que los gráficos y pregones de todas clases que transpongan las fronteras hispánicas sean intérpretes gallardos del sentido artístico y la magnitud del espectáculo. Dejar la propaganda a iniciativa particular es como equivale a desdenarla, por empecinamiento en el arcaico aforismo: "El buen paño en el arca se vende".

Y, punto final por mi parte.

OBRAS PUBLICAS

Acuerdos por los que se pasan a las Cortes proyecto de ley sobre concesión de un ferrocarril particular de enlace de la fábrica ubicada en Villanueva y Gáltrú con la línea de Madrid a Barcelona. de autorización a la Junta de Obras y servicio del puerto de El Ferrol del Caudillo, para emitir obligaciones por la cantidad de cincuenta millones de pesetas y a la del puerto de Santander para emisión de obligaciones hasta el monto cincuenta millones de pesetas.

Decretos por los que se modifican en la forma que se señala los pliegos de ejecución de la carretera de enlace con las nacionales 625 de Burgos a Bilbao y 634 de la de San Sebastián y Santander a La Coruña (trozo segundo) así como anualidades autorizadas para el abono de dichas obras y las de variante entre Alzoba y Algoibar.

Decreto por el que se declara de urgencia la ejecución de las obras de paso superior del Km. 22,385 de la carretera local de Alcaudete de la Jara a Velada, con el ferrocarril del Oeste y de las del trozo único de la de Vivero a Meira a la de Vega de Ribadeo.

Decreto por el que se declara de reconocida urgencia las obras de terminación. pues

(Pasa a la pág. cuarta)

Consejo de Ministros en Sevilla

(Viene de la PAGINA TERCERA)

ta en marcha, complementarias y accesorias, de la fábrica de cemento de Villanueva del Río (Sevilla).

Decreto por el que se autoriza a realizar por cuenta del Estado todas las obras e instalaciones necesarias para ampliar la capacidad del pantano de la Torre del Águila, en el arroyo del Salado de Morón (Cádiz).

Decreto por el que se autoriza para ordenar los aprovechamientos de riego en la cuenca del río Segura con las aguas reguladas por los pantanos construídos y en construcción por el Estado procedentes de este río y de sus afluentes, a partir del comienzo de la explotación de los embalses de Camarillas y del Cenajo.

Decreto por el que se declaran indemnizables los perjuicios que se irroguen a los vecinos de los pueblos de la zona embalsada por el pantano del Mediano, en el río Cinca.

Decreto por el que se autoriza a realizar por cuenta del Estado todas las obras e instalaciones necesarias para construir el pantano del Arquillo de San Blas, en el río Guadalquivir.

Decretos por los que se autorizan los concursos de proyecto, suministro y montaje de los cierres del desagüe de fondo y tomas de agua, con sus elementos metálicos y mecanismos, para el pantano de Alcora (Castellón); de las de "Replanteo del encauzamiento de los ríos Lacar y Lacaronillo"; de las de "Computas y mecanismos para el azud en el río Tormes, en Villagonzalo, zona segunda regable del pantano de Santa Teresa (Salamanca), y de las de "Replanteo del pantano de Aguilar de Campó (Palencia)".

Decreto por el que se declaran indemnizables los perjuicios que se irroguen a los vecinos del pueblo de la zona embalsada por el pantano de Yesa, en el río Aragón.

Decreto por el que se establecen normas para dictar un Estatuto reglamentario para el personal de empleados de Puertos y Comisiones administrativas, incluso en lo referente a derechos pasivos, haberes y reglas disciplinarias.

Decretos por los que se autorizan las subastas de obras del proyecto de conducción de aguas para el abastecimiento de Casas Altas; de las de "saneamiento de Viella (Lérida)"; de las de "abastecimiento de agua a Carrascalejo de la Jara (Cáceres)"; de las de "saneamiento de San Bartolomé de Pinares (Ávila)"; de las "abastecimiento y distribución de aguas a Esplugas de Francolí (Tarragona)"; de las de "conducción de aguas de Bechi (Castellón)"; de las de "abastecimiento de aguas potables de Anna (Valencia)"; de las de "variante del camino local de Guijuelo al kilómetro 33 del de Sorhuela a Avila"; de las de "abastecimiento de agua a la Villa de Cudilleros y otros pueblos del citado Ayuntamiento"; de las de "conducción y distribución de agua potable para abastecimiento de Campo (Huesca), y de las de "riegos y revestimiento de las acequias de Nules (Castellón), segundo grupo de acequias.

Decreto de personal. Orden ministerial aprobada en Consejo de Ministros para la ordenación de los caudales que circulan por la cuenca del río Segura.

Expediente por el que se fija nuevo plazo para nombramiento de la Junta de gobierno de la Confederación del Pirineo Oriental.

Expediente de concurso para la adjudicación del aprovechamiento hidroeléctrico del pantano de Yesa en el río Aragón (Navarra).

Expediente relativo al salto de pie de presa del pantano de la Requejada.

Expediente sobre saneamiento de los terrenos pantanosos de Pego, Amadén y Vergel (Alicante) y Oliva (Valencia).

Expediente sobre superestructura entre la estación de los Ministros y de Las Matas del ferrocarril de enlace de la estación de Atocha con la de Las Matas (enlace ferroviario de Madrid).

Expediente de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL Informe sobre medidas para acelerar, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda; las obras de instalación de las Facultades universitarias de Sevilla en el antiguo edificio de la Fábrica de Tabacos y construcción de la nueva sede de ésta en otro lugar de la ciudad.

Decreto por el que se autoriza la celebración de un convenio entre el Estado y el Ayuntamiento de Sevilla para la construcción de escuelas, grupos escolares de Enseñanza Primaria y viviendas para maestros.

Decreto por el que se crea un Instituto Laboral, de modalidad agrícola y ganadera, en Lora del Río (Sevilla).

Decreto por el que se crea en Cádiz la cátedra "Alfonso el Sabio" de extensión cultural, vinculada a la Universidad de Sevilla.

Decreto por el que se crea un grupo escolar conmemorativo "General Pizarro de Rivera" en la ciudad de Jerez de la Frontera.

Decreto por el que se crea la cátedra "Gonzalo Fernández de Córdoba", de Historia Militar de España, en la Universidad de Madrid.

Decreto por el que se constituye una Junta coordinadora de conservación artística de la ciudad de Toledo.

TRABAJO Decreto por el que se declaran urgentes los siguientes proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda: 24 viviendas protegidas en Covarrubias (Burgos), 56 en Santurce (Vizcaya) y 2.332, que comprenden la segunda fase del grupo denominado "San Ignacio de Loyola", en Bilbao.

Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de la Vivienda la construcción de 250 viviendas protegidas en Linares (Jaén).

Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de la Vivienda la construcción de 250 viviendas protegidas en Almería, capital.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda las obras de adaptación y terminación de las Escuelas Especiales "Julio Ruiz de Alda" y Colegio Mayor "Santa María de la Almudena", en la Ciudad Universitaria de Madrid.

Orden aprobada en Consejo de Ministros por el que se dictan normas para el establecimiento del peñón de especialidades farmacéuticas del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Decreto por el que se dictan normas para la elección de entidad colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Decreto por el que se aumenta en 5.000 viviendas que llevarán el nombre de "Don Pedro Parias", el plan de construcción encomendado al Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla.

Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se modifica la Reglamentación del trabajo agrícola en las provincias de Sevilla y Cádiz.

INDUSTRIA Expediente de trámite.

AGRICULTURA Información sobre problemas y realizaciones en el campo andaluz.

Expedientes de trámite. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO Decreto sobre modificación de fechas para la celebración de las elecciones para cargos sindicales.

AIRES Expedientes de obras de balizaje de la pista SR-231 del aeropuerto de Barajas para su apertura al tráfico nocturno.

COMERCIO Acuerdo comercial con Perú. Acuerdo comercial de pagos con Turquía.

Movimiento de divisas. INFORMACION Y TURISMO Decreto por el que se modifica el artículo segundo del Ministerio de la Gobernación de 21 de febrero de 1941, por el que se crearon las Juntas provinciales y locales de Turismo.

Decretos de personal. Informes sobre asuntos del Departamento. AMPLIACION DE LA REFERENCIA El ministro de Información y Turismo recibió en su despacho de la Delegación Provincial del Departamento en Sevilla a los pe-

Lista oficial de sorteo de la Lotería Nacional celebrada en Madrid el día 25 de abril de 1953

Table with multiple columns containing lottery numbers and prize amounts. Includes sub-sections for 400,000, 200,000, and 100,000 pesetas prizes.

Advertisement for 'Senora' perfume, featuring the text 'LA BELLEZA DE SU ROSTRO SE CONSERVARA SIEMPRE DE ASPECTO JUVENIL SI...'

Advertisement for 'Kusa' perfume, featuring the text 'AGUA CUTANEA' and 'PERFUMERIA LUXURIA SANTANDER'.

Advertisement for 'Kusa' perfume, featuring the text 'AGUA CUTANEA' and 'PERFUMERIA LUXURIA SANTANDER'.

Continuation of the article from the previous page, discussing the expansion of the Department of Information and Tourism.

Antonio Lozano Canal, de La Hiniesta, ganó el Concurso Comarcal de Arada

En segundo lugar se clasificó Emilio Aparicio, de Venialbo

Con mucha concurrencia de curiosos y extraordinaria expectación se celebró el domingo el anunciado Concurso Comarcal de Arada. Las pruebas tuvieron lugar en una finca situada al pago de "El Lagar Blanco" en la carretera de Alcañices y consistían en la realización de tres surcos. El terreno presentaba inmejorables condiciones.

Se presentaron seis concursantes: Amadio Martín, de Monfarracinos; José Crespo Moreno, de Cubillos; Emilio Aparicio Almeida, de Venialbo; Laureano Marín Julián, de Valcabado; Antonio Lozano Canal, de La Hiniesta, y Federico Jambriña Lozano, de Zamora.

A la vista del trabajo efectuado por cada uno de los aradores, el Jurado compuesto por el presidente de la Hermandad de Zamora, don Julio Román; los vocales del Cabildo, don Miguel González Sastre, D. Alfredo Gutiérrez Ozores, don Ulpiano Esteban Mateos y don Lisardo Suaña Segurado, a los que se agregaron el jefe de la Hermandad de La Hiniesta, don Severino Nieto Fernández y un vocal de la Hermandad de Cubillos, don José Salga Prieto, emitió el siguiente fallo:

Se declara ganador de la prueba comarcal al labrador del pueblo de La Hiniesta Antonio Lozano Canal, quien representará a la comarca de Zamora en el Concurso provincial que se celebrará coincidiendo con la festividad de San Isidro.

TORO

Hacia la coronación canónica de la Virgen del Canto

Para organizar convenientemente los actos de la solemne coronación canónica de la Virgen del Canto, Patrona de Toro y su tierra, se están constituyendo en todos los sitios donde residen toresanos comisiones colaboradoras de la principal que radica en Toro.

Puesto que aquí, en nuestra capital el número de toresanos es muy grande, esta tarde a las ocho, se celebrará una reunión en los salones de Educación y Descanso en la que serán designados los miembros de la comisión zamorana.

COMUNION PASCUAL

Se celebró en el Hospital Asilo de esta ciudad de Toro la comunión pascual de todos los acogidos en el citado Centro benéfico. Con tal motivo tuvo lugar una solemne función religiosa en la iglesia de Santa Catalina desde la cual y después de celebrado el Santo Sacrificio de la Misa, con asistencia de todas las autoridades locales se trasladó el Santísimo Sacramento bajo palio al mencionado Hospital-Asilo donde fué recibido con el máximo fervor por todos los enfermos hospitalizados.

El mencionado día se sirvió una comida extraordinaria y reinó gran satisfacción y alegría en el Centro.

DE SOCIEDAD

El pasado día 22 del presente mes, dió a luz una preciosa niña, cuarta de este venturoso hogar, la esposa de nuestro entrañable amigo don Nazario Gallego Prieto, Jefe de la Agencia del Instituto Nacional de Previsión en esta ciudad.

Tanto la madre, doña María del Hoyo Menéndez, como la recién nacida que recibirá los nombres de María Isabel, se encuentran en perfecto estado de salud, por lo que enviamos a los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

IMOZAS

En segundo lugar se clasificó Emilio Aparicio Almeida, de Ve-

Fiesta Patronal del Sindicato de Ganadería

El Sindicato provincial de Ganadería celebró el domingo la festividad de Nuestra Señora de la Concha, su excelsa patrona. A las diez, en la iglesia de San Antolín fué celebrada una misa solemne, oficiando el párroco de San Vicente don Gregorio González, asistido de diácono y subdiácono por don Vicente Miguel Mielgo y don Vicente Llamas. Ocupó la Sagrada Cátedra el celebrante quien pronunció un sermón-panegírico.

Al acto religioso asistieron la totalidad de los agrimiados presididos por las jerarquías sindicales.

Edicto de apertura de cobranza

IMPUESTO SOBRE RADIOAUDICION.

El día uno del próximo mes de mayo dará comienzo en Zamora y su provincia la cobranza voluntaria ordinaria del Impuesto sobre la Radioaudición correspondiente al año actual de 1953.

A tal efecto se hace saber a los contribuyentes que el período voluntario de cobranza finalizará el día diez del siguiente mes de junio, intentándose el cobro a domicilio durante todo el mes de mayo, pudiendo los contribuyentes que no hubieran realizado el pago en dicho mes, hacer efectivos los débitos durante los diez primeros días del mes de junio en las oficinas de Correos.

Terminado el plazo de cobranza, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus débitos incurrirán en el recargo de apremio del veinte por ciento.

La rogativa de San Marcos, en Valcabado

VALCABADO (Corresponsal).—Es costumbre en este pueblo salir por el campo en rogativa el día de San Marcos Evangelista. Este año, siguiendo la tradición, salió la procesión a las nueve de la mañana dirigiéndose hacia los pagos sembrados que iban a ser bendecidos y que, dicho sea en honor a la verdad, presentan un aspecto magnífico. En pocos días han experimentado un cambio extraordinario.

El 17 el panorama cerealista se ofrecía desolador y las pocas viñas que posee el término, no habían apenas brotado como consecuencia del "Mildiu" y la prolongada sequía que tanto las afectó el año pasado hasta el punto de que ningún cosechero recogió vino para el gasto de su casa.

Ante estas perspectivas, de malograrse la cosecha de cereales el problema que se planteaba era grave, ya que en este término no hay regadío y las fincas que se labran son, la mitad aproximadamente, de hacendados que viven en Zamora y Madrid, a quienes hay que pagar, naturalmente, su renta. Afortunadamente la alegría ha vuelto con las copiosas y recientes lluvias.

Pero volvamos a la festividad. El pueblo entero formó en la procesión que recorrió los sembrados. En primer lugar, la Cruz Parroquial, escoltada por niños y ni-

ñas de las escuelas en dos filas y acompañados por sus maestros; detrás interminables filas de hombres y mujeres entonando salmos de alabanza al Todopoderoso en acción de gracias por la lluvia recibida en estos días, y en el centro el joven y virtuoso sacerdote, encargado de la parroquia, don Emilio Revellado Fidalgo quien, con celo, sacrificio y trabajo ejemplares, en poco más de un año que lleva al frente de la parroquia, ha sabido transformar el ambiente de la feligresía caldeándolo en la piedad y el fervor religioso.

En la presidencia iban el alcalde y el jefe de la Hermandad, con las demás autoridades y jerarquías locales.

Realizada la bendición de los campos que todos siguieron con encendido fervor regresó la procesión al pueblo, contemplando la magnificencia de los sembrados gracias a la Providencia Divina.

En resumen: que "Dios aprieta pero no ahoga" como dice el refrán castellano, y una vez más nos ha enviado misericordiosamente el rocío divino con gran oportunidad para que el hambre no llame a la puerta el próximo invierno, ya que la cosecha, tal como se presenta, promete ser abundante y tal vez superior a la del 1951 que pasó como la mejor del siglo.

A. C.



El disco del teléfono gira por dos veces. Acabo de marcar el 09. La señal de llamada suena perfecta:

—Riiiiin...

—¿Qué población desea?
—Ninguna, señorita. Aquí es la Redacción de IMPERIO. Deseo solamente hacerle unas preguntas. Es un minuto nada más.

—Perdone un momento. No se retire.

Hay una pausa silenciosa y, en seguida:

—Vigilanta...

—Aquí es la Redacción de IMPERIO. Quisieramos intervenir al 09. Le aseguro que será brevísimo y que las

Una entrevista frustrada con el 09

preguntas son intrascendentes...

—Lo siento. El Reglamento no permite a las señoritas abordar entablar conversaciones durante el servicio. Llame usted al 12-50 y el jefe del Centro responderá a sus preguntas...

Y aquí se frustró una "entrevista". Nuestro propósito era abordar a una de estas señoritas en sus horas libres pero, ¿y si el Reglamento les impone la obligación de callar también, cuando no tienen delante el complicado cuadro de clavijas y lucecitas? En fin, que la vigilanta, con su regloso respeto al Reglamento nos ha dejado en posición un poco desairada.

ROSARIO DE MADRUGADA

Algo, sin embargo, hablan los de las telefonistas.

—Sabían ustedes que estas señoritas rezan el rosario todos los días?

Pues sí. A esa hora de la madrugada cuando todo el mundo duerme y las llamadas son menos frecuentes, exactamente, a las 4.45, una voz surge no se sabe de dónde, que diciendo "Ave María Purísima abre las puertas del Rosario. Inmediatamente todos los centros telefónicos de España ponen en comunicación sus líneas y las oraciones, hundiéndose los caminos de la noche, suceden sin interrupción, hasta el fin del Rosario.

Esta piadosa costumbre estableció en España hace más de quince años y últimamente se han adherido a ella las telefonistas portuguesas unidas a nuestras chicas por entrañable hermandad.

S. R.

Más de millón y medio pesetas para este...

El Caudillo visitó la...

(Viene de la PAGINA PRIMERA)

marchó con dirección al Alcázar.—Cifra.

EN ARACENA
SEVILLA, 27.—Su Excelencia el Jefe del Estado y su esposa, doña Carmen Polo de Franco, visitaron esta tarde las grutas de las Maravillas, en Aracena, siendo recibidos en dicha localidad por el alcalde y señora. El vecindario tributó un cariñoso recibimiento a Sus Excelencias. Tras recorrer detenidamente las grutas, el Caudillo y su esposa regresaron a Sevilla.

FIESTA CAMPERA

SEVILLA, 26.—Su Excelencia el Jefe del Estado, con su esposa y sus hijos, los marqueses de Villaverde, ha asistido esta tarde a la fiesta campera que le ha sido ofrecida por don Salvador Guardiola en su finca "El Toruño".

Concurrieron también cerca de un millar de invitados, entre los que figuraban los ministros de Hacienda, señor Gómez de Llano; de Comercio, señor Arburúa, y de Agricultura, señor Cavestany; el teniente general Sáenz de Buruaga, las autoridades sevillanas, la duquesa de Santoña y otras personalidades.

Presenciaron primeramente el acoso y derribo de reses, faenas en las que intervinieron, entre otros caballistas, el marqués de Villabriga, don Alvaro Domecq y don José Cobo.

Más tarde, en la plaza de la finca, se lidiaron dos novillos por los diestros el Litri, Arruza, Pepe Luis Vázquez y el Vito. De matadores actuaron Arruza y el Litri.

CADIZ, 27.—Los ministros de Obras Públicas y Hacienda han visitado el puerto de la Zona franca, recibiendo información sobre las obras ejecutadas, las que se hallan en ejecución y las que están en proyecto.

Más tarde recorrieron las demás obras y servicios dependientes de ambos ministerios, regresando a Sevilla por la tarde.—Cifra.

COMUNION

SIEMPRE ATENTOS A LAS NECESIDADES DEL PUBLICO, OFRECEMOS LOS PRECIOS DE LOS MODELOS A LOS QUE TAN BUENA ACOGIDA HA DISPENSADO EL PUBLICO ZAMORANO.

PRECIOS

Vendido organdy con jaretas y viso de glacé	350 ptas.
" " estampado y viso de glacé	375 "
" " jaretas y viso de glacé	560 "
" " encañonado y viso de glacé	640 "
" " encañonado y viso de glacé	765 "
" " suizo bordado y encañonado y viso de glacé con volantes	995 "
" " suizo jaretas al bis y encañonado y viso de glacé con volantes	1.150 "
" " suizo aplicaciones batista perforada y viso de glacé con volantes	1.590 "
" " suizo con tira bordada tul ilusión y viso de glacé con volantes	1.698 "
" " suizo aplicaciones de encajes y jaretas y viso de glacé	1.750 "
" " suizo odo bordado y viso de glacé con volantes	1.895 "

Sederías SEVILLANO



CARTAGENA.—En el centro, Jorge Haenell Fontcuberta y su esposa, a los que ha correspondido más de millón y medio de pesetas al acertar el señor Haenell el sorteo los catorce resultados de la última jornada quinielística fotografiados en unión de unos familiares que acudieron a felicitarles por su buena suerte.